

El uso de los medios como estrategia política: el caso de las papeleras.

Serrani Marcelo Luis y Demirdjian Liliana.

Cita:

Serrani Marcelo Luis y Demirdjian Liliana (2010). *El uso de los medios como estrategia política: el caso de las papeleras*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/256>

-El uso de los medios como estrategia política: el caso de las papeleras

Liliana A. Demirdjian

Marcelo L. Serrani

“De particular interés es en qué medida la descripción del medioambiente presentada por los principales periodistas constituye una crítica al paradigma del progreso tecnológico”

(Hannigan, cap 6, p. 2).

Presentación

La instalación de las papeleras Botnia y Ence en las costas de la ciudad uruguaya de Fray Bentos provocó, en la vecina ciudad argentina de Gualeguaychú, la organización de los ciudadanos y el comienzo de un estado de movilización en reclamo por el impacto ambiental que esta mega fábrica generaría en el río Uruguay.

En el año 2005 se constituyó, finalmente, una asamblea (Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú - ACAG) con la masiva adhesión de los habitantes locales. La solicitud de máxima era la relocalización de las dos plantas (Botnia y Ence). Como resultado de la mediación que el Presidente Néstor Kirchner le solicitó al rey de España, en el año 2006, la empresa Ence se relocalizó al sur de su emplazamiento original. En octubre de 2009, el grupo finlandés UPM compró las acciones de Botnia en 2.400 millones de dólares y desde entonces la planta lleva su nombre.

Si bien Gualeguaychú fue el centro de los reclamos también hubo adhesiones, asambleas, movilizaciones y acciones directas -como cortes de ruta y de puentes- en otras ciudades de la provincia de Entre Ríos: Concepción del Uruguay, Colón y Concordia, estas dos últimas sobre la misma costa del río Uruguay.

Desde el comienzo la asamblea promovió la realización de acciones directas para concientizar a la población y poner el conflicto como prioridad en la agenda nacional e

internacional. Las acciones fueron de diverso estilo y modalidad. Desde la aparición de Evangelina Carrozzo, la reina del carnaval de Gualeguaychú, en la Cumbre de presidentes de América Latina y la Unión Europea, realizada en Viena el 12 de mayo de 2006, vistiendo ropa de carnaval y portando un cartel en donde se leía: “Basta de papeleras contaminantes. No pulp mill pollution”. Hasta acciones en la estación de la empresa Buquebus, en el puerto de Buenos Aires, durante las temporadas turísticas. Pero la más importante, y que causó mayor efecto, fue el corte del puente internacional que une Gualeguaychú con Fray Bentos. Desde mediados de la década del noventa, amplios sectores de la población desempleados -a diferencia del caso de los asambleístas entrerrianos-, habían puesto en práctica el piquete como forma de resistencia a las políticas neoliberales.

La Asamblea ha sido siempre reticente al levantamiento del corte y este es el motivo por el que ha perdido importantes apoyos: Ongs, como Greenpeace¹, el gobierno nacional y el provincial. Uruguay solicitó frente al Tribunal Internacional de la Haya el levantamiento del corte, pero el 23 de enero de 2007 este Tribunal no hizo lugar a esta demanda. Esto fortaleció las posiciones de los asambleístas que sostenían el corte como mecanismo de protesta. En ese contexto Néstor Kirchner, entonces presidente, se había pronunciado nuevamente a favor de la causa de Gualeguaychú.

A partir del último fallo del 20 de abril de 2010 de la Corte Internacional de La Haya se produjo un reposicionamiento de los diversos actores implicados en el conflicto: la población de Gualeguaychú, los gobiernos de Argentina y de Uruguay y los medios de comunicación. Una recomposición de las relaciones entre los dos gobiernos implicó el compromiso del gobierno argentino para implementar una estrategia que lograra levantar el corte mientras que Uruguay se comprometía a un monitoreo conjunto. Para apresurar el levantamiento la presidenta firmó un decreto por el cual daba autorización al procurador del tesoro de la nación para querellar a los asambleístas que cortaran la ruta. Como resultado del nuevo contexto la asamblea tomó la decisión de levantar el corte por dos meses, a la espera de la implementación del monitoreo conjunto.

¹ Ver Nota del diario La Nación del 30-01-2009: “Greenpeace criticó los cortes de ruta”.

Tres aspectos pueden dar cuenta de la relevancia del tema que aquí nos ocupa: 1- Este conflicto ha persistido de manera constante durante más de 6 años y los ciudadanos involucrados, aún hoy no encuentran satisfecha su principal demanda (el desmantelamiento de UPM – ex Botnia). 2- El conflicto ha logrado sostener, aunque con altibajos, la atención mediática durante este período. La mayor atención mediática se produce durante la temporada estival debido a la afluencia turística en la zona y, en ocasiones especiales, como los fallos dictados por el Tribunal Internacional de La Haya (23-01-2009 y 20-04-2010) o las masivas marchas al puente internacional que une Guleguaychú con Fray Bentos organizadas el último domingo del mes de abril de cada año a partir del 2006. 3- El conflicto con el campo, que tuvo lugar en el 2008, fue el principal desafío al poder del gobierno nacional. El sector agrario ha tenido entre sus principales dirigentes a un activo participante de la ACAG, el “vecino” de Guleguaychú, Alfredo de Angelis. En este marco se radicalizó la tensión entre el gobierno nacional y los medios, en particular, el principal multimedios local (Grupo Clarín).

La asamblea cumplió su objetivo de llevar el conflicto al escenario político nacional al lograr que sus acciones fueran difundidas por los medios masivos de comunicación. Así este conflicto ambiental se diferenció de otros que también tenían lugar en suelo nacional. La presencia en los medios se produjo como resultado de una situación de mutua conveniencia entre medios y asamblea. Los asambleístas eran concientes que la difusión mediática les ofrecía colocar sus reclamos en el centro del espacio público. Por esto, para llamar la atención tanto de los medios como de los dos gobiernos, desarrollaron acciones con el fin de afectar el intercambio turístico y económico entre Argentina y Uruguay. Por su parte los medios tenían una noticia con posibilidades de desarrollo: acciones originales, corte indefinido de un puente internacional, una localidad movilizada, centralidad de las manifestaciones en épocas turísticas.

Esta ponencia tiene como objeto revisar los posicionamientos políticos que un medio privado y otro público tuvieron respecto del conflicto por la instalación de las papeleras. Por una parte se analizará el canal 7, público. Por otra parte se analizará la posición que sobre el conflicto mantiene el principal multimedios nacional (Clarín). Para analizar la posición del Grupo Clarín tomaremos indistintamente el periódico del mismo nombre y a Canal 13. Esta elección se basa en el supuesto sobre la existencia de una línea editorial

común que rige la perspectiva desde la que abordan el conflicto todos los medios que forman parte del grupo.

En el caso del conflicto de las papeleras queremos estudiar en que medida los medios dieron lugar a las condiciones que incentivan la discusión pública sobre el tema ambiental, aluden a argumentos técnicos-burocráticos y dan o no participación a los grupos de interés. Con este fin indagaremos sobre la forma en que medios públicos y privados construyeron el acontecimiento (Verón, 2002) y lo fijaron en agenda.

Marco teórico – metodológico

En los años setenta se comienza a considerar que los acontecimientos se convierten en noticias no tanto por sus características objetivas sino por el carácter de tales que les otorga el proceso noticioso (Hannigan, cap 6, p.3). Los medios, y en particular los noticieros televisivos, tienen un papel conflictivo en la construcción social de los problemas y las cuestiones ambientales. En otras palabras: *“En lugar de propulsar activamente una respuesta a los problemas ambientales, los medios de comunicación a menudo parecen ser una traba que convierte la discusión pública sobre asuntos ambientales en un discurso técnico-burocrático que excluye a los grupos de interés y a quienes organizan protestas no oficiales (Corbett 1993: 82)”* (Hannigan, cap 6, p. 2)².

La teoría de la fijación de agenda o *agenda – setting* (A-S) toma en cuenta a los medios de comunicación en su capacidad de generar efectos poderosos en la sociedad (Mc Combs y Shaw, 1986). En esta perspectiva los medios resultan actores políticos de gran influencia, como dijera Bernard Cohen, no tanto por su capacidad para decirnos qué pensar sino sobre qué cosas pensar. La teoría de la *agenda – setting* ha experimentado un gran avance a partir de la incorporación de los conceptos de marco y de enmarcar (*framing*). Ellos constituyen la herramienta que nos permite observar los momentos significativos de la presentación de los temas que los medios ponen en agenda: *“Los marcos definen problemas, diagnostican causas -identifican las fuerzas que crean el problema; hacen juicios morales -evalúan a los agentes causales y sus efectos; y*

² Traducción realizada por el equipo de investigación del proyecto Ubacyt S605.

sugieren remedios -ofrecen y justifican tratamientos para los problemas y predicen sus probables efectos” (Valbuena de la Fuente, 1997: cap. 40).

Originalmente planteado por Gitlin el análisis de marcos es recuperado, entre otros, por el estadounidense Robert Entman para quien la existencia de diferentes tipos de marcos: *“tienen, al menos, cuatro localizaciones en el proceso de la comunicación: el comunicador, el texto, el receptor y la cultura. Los comunicadores hacen juicios conscientes o inconscientes de enmarcar al decidir qué decir, guiados por marcos (a menudo llamados esquemas) que organizan sus sistemas de creencias. El texto contiene marcos, que se manifiestan por la presencia o ausencia de ciertas palabras clave, frases de repertorio, imágenes estereotipadas, fuentes de información, y sentencias que dan racimos temáticamente reforzantes de hechos o juicios. (...) El enmarcar en las cuatro localizaciones incluye funciones similares: seleccionar y resaltar, y usar elementos resaltados para construir un argumento sobre problemas y su causación, evaluación y/o solución”* (citado en Valbuena de la Fuente, 1997: cap. 40).

En este trabajo analizaremos, fundamental aunque no exclusivamente, el enmarcado que sobre el conflicto de las papeleras hacen los medios seleccionados. No obstante, en algunas ocasiones, se atenderá también a los marcos con los cuales el gobierno y los propios assembleístas, fijan en agenda el conflicto. La caracterización de los medios como actores políticos (Borrat, 1985) resulta pertinente en la función de los dos medios seleccionados para este análisis. En principio aceptamos la tesis respecto de que la línea editorial del canal público, en términos generales, no contradice la política implementada por el gobierno nacional. Es por ello que la comparación entre sus posiciones y las del Grupo Clarín, claramente opositor a la política oficial, resulta aceptable. Estas posiciones divergentes se reconoce en el tratamiento que cada uno ofrece en relación con cuestiones tales como: las formas de organización ciudadana de participación y las manifestaciones de reclamo en el espacio público, la visión sobre el rol del Estado en situaciones de conflicto y el modelo de desarrollo.

Análisis

La tabla de los zócalos de pantalla de canal 13 y canal 7 que corresponden mayormente al año de inicio del funcionamiento de Botnia (2007) permiten reconocer el tipo de tratamiento que cada canal le dió al tema³. Éstos han mantenido cierta estabilidad en el enmarcado que hicieron del conflicto, si bien cada uno de estos ha sostenido líneas editoriales diferentes. Canal 13 presenta una serie de metáforas de carácter bélico:

“Máxima tensión en el río. Protesta por el nuevo puerto para Botnia”
(Canal 13 27-08-2007).

“Arden Papeleras. Denuncian disparos de la prefectura Uruguay”
(Canal 13 30-8-2007).

“Botnia en la mira. Los assembleístas amenazan con un acto en Plaza de Mayo”
(Canal 13 30-09-2007, 2-10-2007).

Canal 7, por su parte, titula, haciendo foco en los assembleístas, describiendo sus acciones en busca de un efecto de objetividad:

“Papelera polémica. Assembleístas protestan ante Embajada de Finlandia”
(Canal 7, 31-7-2007)

“Assembleístas Entrerrianos. Fin de semana con cortes en Gualeguaychú y Colón”
(Canal 7, 22/08/2007)

“No a Botnia. Assembleístas protestaron pacíficamente”
(Canal 7, 03/09/2007)

³ Ver en Anexo I: Zócalos de pantalla Canal 7 y Canal 13 (2007)

En primer término se observa que el problema se fijó en agenda como un conflicto bi-nacional en lugar de referir al problema ambiental. Por otra parte mientras que el canal perteneciente al Grupo Clarín enfatizó la disputa a través de diferentes recursos. En este caso se destaca el marco de confrontación al extremo de presentar una situación de guerra. En el caso de canal 7 los assembleístas aparecen como un actor político diferenciado en tanto que realiza acciones que proveen a su propio objetivo por fuera del conflicto bi-nacional. A esto se le suma la forma de presentación en la que la caracterización de los assembleístas no destaca un perfil agresivo, sino que se los muestra presentando discursivamente sus argumentaciones.

Al enmarcado de estos medios se le suma el realizado por el gobierno nacional. El enmarcado del gobierno, y en función del cual desarrolló sus políticas, evidenció dos posturas distintas. Por una parte en el 2006 Néstor Kirchner declaró que Gualeguaychú era "causa nacional". Mientras que, en 2007, cuando el Tribunal Internacional de La Haya no dio lugar al reclamo uruguayo que solicitaba desalojar el corte, sostuvo:

*"Tomamos el fallo **con una serena reflexión**", afirmó el Presidente durante un acto en Casa de Gobierno. "Estamos defendiendo los intereses **de todo el pueblo argentino, no sólo de Gualeguaychú**", agregó Kirchner. "El reclamo es de todos nosotros, tiene que ver con la patria toda", cerró.*

(Clarín, 23-01-2007).

Por otra parte, al asumir Cristina Fernández de Kirchner, en diciembre de 2007, afirmó que "no estaba de acuerdo con los cortes, y que el conflicto se resolvería conforme al dictamen del Tribunal Internacional de La Haya". Así, tomaba distancia de las posiciones del gobierno de Néstor Kirchner sobre el tema. Argentina había acudido, el 4 de mayo del 2006, al mencionado Tribunal, instancia indicada en el Tratado del Río Uruguay (1975) en caso de controversias entre las partes. Uruguay respondió alegando que se veía damnificado por el corte del puente internacional General San Martín. Argentina, por su parte, lo demandó por violar el Tratado de 1975 al no informar sobre el proyecto de instalación de las plantas de procesamiento de celulosa y solicitando el desmantelamiento de Botnia. En abril del 2007 el Tribunal resolvió que el corte no era

lesivo para los intereses uruguayos. El 20 abril de 2010 dictaminó que, si bien Uruguay había violado el Tratado de 1975, las aguas del río Uruguay no estaban contaminadas. Además el Tribunal se declaró incompetente en la demanda por los malos olores y el impacto sobre el turismo⁴. Por lo tanto el argumento argentino para el desmantelamiento de Botnia no fue admitido. No obstante esto, el fallo indicó la necesidad de cumplir con el monitoreo conjunto de las aguas tal como establecía el mencionado tratado. Para implementar cualquier tipo de medida conjunta Uruguay reclamó, nuevamente, el final del corte. Así, luego del fallo el gobierno argentino aceleró los tiempos para liberar el puente. Una vez que el corte fue levantado Uruguay puso condiciones para implementar un monitoreo conjunto (por ejemplo niegan que se pueda ingresar a Botnia, intentan incluir a Brasil dentro de monitoreo, etc.).

En la transmisión que realiza canal 7 sobre la resolución del Tribunal de La Haya, ésta es presentada como un “triumfo argentino”, enfatizando que el fallo dictaminó la violación del Tratado de 1975 por parte de la República Oriental del Uruguay. Para reforzar esto se destacan los aspectos positivos de este instrumento jurídico. Se puede citar al respecto las declaraciones del Canciller Jorge Taiana y del periodista Pablo Viña que emite el canal público:

“El canciller Jorge Taiana manifestó su esperanza en “que el fallo reconozca el aspecto esencial de esta controversia que es el Estatuto del río Uruguay y la obligación por parte de los estados argentino y uruguayo de cumplir con lo que allí se establece” sostuvo Taiana. En ese sentido destacó la importancia del cumplimiento del Estatuto por parte de ambos países en relación a los mecanismos de información y consulta previa para realizar actividades que afecten al río Uruguay porque señaló “porque nosotros creemos que tenemos un estatuto que es muy responsable en materia medio ambiental””.

(20-4-2010, Visión 7 Mañana)

⁴ El periodista de Canal 7, Juan Micheli, reproducía lo siguiente: “De estos primeros minutos de lectura del fallo de la Corte Internacional de Justicia queremos adelantarles parte de lo que ya se dijo. Concretamente el Tribunal hasta ahora en la lectura determinó que hasta ahora Botnia no genera visual, sonora y tampoco mal olor, ningún tipo de contaminación al respecto. Insistimos hasta el momento, lo que va de la lectura el juez Peter Tomka dijo al leer parte del fallo que la demanda relativa sobre los malos olores y su impacto sobre el turismo no es de competencia de la Corte. Iremos dándoles estos informes porque la lectura es extensa y vamos a hacer un resumen de las partes más importantes de este fallo. Por supuesto que en Gualeguaychú hay muchísima expectativa quizá la mayor está centrada en este pueblo de casi 100.000 habitantes que está luchando desde hace años contra la pastera”.

Pablo Viña: “Recordemos que el Tratado del Río Uruguay fue tomado como información y comunicación dos cuestiones centrales para entender este conflicto, por la información y por la comunicación al gobierno argentino”

(20-4-2010, Edición Especial de Canal 7 Móvil en La Haya).

Aunque el fallo del 20 de abril de 2010 no hizo referencia al corte del puente internacional San Martín (que une Gualeguaychú y Fray Bentos) el gobierno argentino interpreta que, al haber dictaminado que Botnia no contamina, el corte ya no tiene razón de ser y que por lo tanto se debe liberar el paso. Esta nueva posición del gobierno argentino se comprende también en el contexto de una política de acuerdos con Uruguay en la que el nuevo presidente uruguayo, José Mujica, levantó el veto que impedía que Néstor Kirchner asumiera como presidente de la UNASUR.

Canal 7 también destacó el carácter inapelable del fallo. Esto debe ser leído en el contexto de la importancia que el gobierno le otorga a las decisiones del Tribunal Internacional de La Haya. La presidenta priorizó como estrategia de solución del conflicto la presentación que se había realizado en el 2006.

“Es importante saber que el Tribunal Internacional de Justicia es el máximo órgano judicial de Naciones Unidas que está compuesto por 15 jueces elegidos por 9 años y que las sentencias son final e inapelables”

(Visión 7, 19-4-2010)

Para el tratamiento del problema de la contaminación el canal público presenta las declaraciones de los representantes de la asamblea. Un ejemplo de esto se observa a lo largo de toda la transmisión sobre el tema efectuada durante los días 19 y 20 de abril de 2010. Canal 7 reconoce la persistencia que, a través del tiempo, tuvo la acción de la población de Gualeguaychú:

“Iremos dándoles estos informes porque la lectura es extensa y vamos a hacer un resumen de las partes más importantes de este fallo. Por supuesto que en Gualeguaychú hay muchísima expectativa quizá la mayor está centrada en este pueblo de casi 100.000 habitantes que está luchando desde hace años contra la pastera”.

(Visión 7, 20-4-2010)

Canal 7 incluyó en su editorial del 20 de abril de 2010 -tanto en el noticiero como en el programa especial dedicado a la cobertura del fallo- la cuestión del modelo de desarrollo como uno de los aspectos centrales para interpretar la instalación de las papeleras y sus consecuencias. El planteo de ese tópico propone un desplazamiento en el enmarcado del conflicto: de la contienda binacional a la cuestión de la depredación que supone el actual modelo de desarrollo (basado en una idea de progreso, producción y consumo que legitima la primacía de los países del norte sobre los países del sur) y que permite entonces centrar la atención sobre operatoria de las empresas transnacionales. En palabras de Wallerstein: *“no cabe duda de que la idea de progreso ha tenido sus detractores, pero durante los últimos dos siglos han estado en clara minoría (...) los verdaderos conservadores, [son] aquellos que no creen que el cambio o la mejora sistemática del mundo sea una actividad colectiva fructífera”* (Wallerstein, 1995: 414).

A diferencia del canal público los medios del Grupo Clarín enmarcan el problema a partir de la violencia y la irracionalidad. Todas las medidas adoptadas por el gobierno son presentadas como carentes de una política general sobre el problema y las medidas de la asamblea dañan los vínculos del país con el exterior. En estos dos actores prevalece el espontaneísmo y la falta de reflexión, como si estas características fueran constitutivas de su naturaleza. La contaminación como resultado posible de la actividad de la pastera es negada o puesta seriamente en duda:

“La supuesta preocupación del Gobierno por una supuesta amenaza ecológica resulta insostenible, si se considera la política oficial en materia de medio ambiente, caracterizada por la desatención de graves problemas...”

(Clarín, 19-01-2010).

“Y pasa también en Gualeguaychú. Después de pelearnos con Tabaré, se pretende que Mujica encuentre la salida a un conflicto de este lado. El paso fronterizo está cerrado

hace más de tres años por una supuesta contaminación nunca probada. Y lo último de los asambleístas es bloquear un tendido de fibra óptica, que va desde Entre Ríos a Fray Bentos”

(Clarín, 26-6-2010)

Ejemplos de irracionalidad y espontaneísmo se encuentran en estos titulares:

“Diplomacia rehén de Gualeguaychú”

(Clarín, 19-01-2010)

“Cristina tuvo que firmar de apuro un decreto para denunciar el corte”

(Clarín, 12-01-2010)

Una de las estrategias para criticar la política del gobierno argentino se sostiene en la identificación de Clarín con la posición de Uruguay, esto se puede ver en los siguientes titulares:

ENTREVISTA LUIS ALMAGRO

“Para el canciller uruguayo, "está probado que Botnia no contamina””

(Clarín, 6-4-2010)

“Para Uruguay, la actitud de los asambleístas es "infantil””

(Clarín, 7-4-2010)

EXPECTATIVAS DE LOS FUNCIONARIOS DE JOSE MUJICA

“Uruguay tiene la esperanza de que se levante el bloqueo”

(Clarín, 20-04-10)

PROTESTA DEL DOMINGO

“Uruguay no impedirá el paso a los que marchen”

(Clarín, 22-04-10)

“El gesto de Mujica, una deuda”

(Clarín, 05-05-10)

Clarín mantuvo una posición adversa a la dinámica asamblearia y a toda forma de participación directa como en el caso de los cortes de puentes.

Si bien se produjo una clara diferenciación entre el apoyo de la gestión de Néstor Kirchner a la Asamblea y la distancia que tomó Cristina Fernández de esta, para Clarín el gobierno finalmente alentaba la violación del orden al dejar pasar las decisiones de acción directa tomadas por la ACAG. En términos generales mantuvo un abierto enfrentamiento con la política del gobierno nacional hacia Gualeguaychú (como con toda su política). Desde el inicio del conflicto Clarín abogó por la intervención del gobierno nacional para que este pusiera fin al corte. Luego de cinco años de conflicto y una vez que se conociera el fallo del Tribunal Internacional el gobierno decidió utilizar la vía judicial como forma de resolución. Por un lado decidió acatar la orden del juez Pimentel de liberar el paso en el puente internacional San Martín. Por el otro la presidenta firmó un decreto (828/2010) en el que permite que el estado se presente como querellante contra los líderes de la ACAG. Ante este hecho Clarín publica, en una nota de tapa:

“Papelera: Cristina tuvo que firmar un decreto para levantar el corte”

Lo reclamó un juez para aceptar la denuncia oficial contra los líderes de la protesta. Hasta ese momento sólo existía un pedido verbal por parte del gobierno. El presidente uruguayo Mujica dijo “yo jugué mi carta, ahora espero sentado”

(Clarín, 12-06-2010)

“Los Kirchner recurren a Onganía en el intento por liberar el puente”

*“Es probable que, después de tres años, nazca en las próximas horas **una tregua en el bloqueo del puente internacional** que vincula a la Argentina con la ciudad uruguaya de Fray Bentos. Al menos, esa es una hipótesis que manejaba anoche el Gobierno de Cristina y Néstor Kirchner y que predominaba, también, entre los sectores piqueteros moderados de Gualeguaychú, que vive en estado de convulsión desde que la pastera finlandesa Botnia se instaló en la orilla vecina del río Uruguay. (...) El tercer núcleo que interviene en la disputa lo constituyen ciudadanos de Gualeguaychú que, hace rato, critican el bloqueo del puente internacional”*

(Clarín, 15-06-2010)

El escenario de disputa entre poder político y poder mediático hace que este último opaque y desvirtúe la difusión de aquellas acciones llevadas a cabo por el gobierno, aun en el caso de que estas resulten coincidentes con sus intereses. Esto se ve de manera clara cuando el gobierno asume la decisión de terminar con el corte del puente General San Martín, hecho que Clarín reclamaba desde el inicio del conflicto. Recordemos que el gobierno, convencido de su política de no reprimir, eligió el camino de querellar a los miembros más activos de la asamblea. Con este fin la presidenta firmó un decreto por el cual el estado podía iniciar acciones legales contra los asambleístas. Entonces Clarín le quitó protagonismo a la decisión presidencial el día 12 cuando tituló: “*tuvo que firmar*”, como si la hubiera impulsado la fuerza de los hechos. El día 15 va mucho más lejos e intenta oscurecer el acto presidencial asociándolo a una dictadura al señalar que el mencionado decreto pudo ser firmado gracias al marco legal que le proporcionó una ley vigente desde la época de Onganía. Para Clarín que el gobierno utilice la ley de una dictadura lo transforma en autoritario, haciendo caso omiso de la férrea decisión del gobierno de no reprimir la protesta. De esta forma invisibilizó que el gobierno finalmente tomó el rumbo que Clarín reclamaba y que además lo hizo sin recurrir a la fuerza física.

Clarín sobredimensiona las consecuencias que el corte del puente puede ocasionar en la política exterior argentina. Para el editorialista, en este caso Van der Kooy, el puente es unidireccional, “vincula” a todo un país, Argentina, con una ciudad uruguaya, Fray Bentos. El puente es internacional, pero no une dos países, sino un país a una ciudad. Esta equiparación no resulta inocente porque genera un efecto en el que el corte perjudica más a Argentina que a Uruguay. Esta misma estrategia discursiva se repite en el segundo argumento de la editorial. El gobierno argentino desarrolla su política a partir de la búsqueda de soluciones a la “convulsión” que provocó en Gualeguaychú la instalación de la pastera finlandesa Botnia. Este hecho no está asociado a contaminación o al modelo de desarrollo que supone. Así el comportamiento de los ciudadanos de Gualeguaychú es irracional y finalmente físico (convulsivo). A través de este mecanismo demuestra que Argentina se genera su propio perjuicio mientras que Uruguay es presentado como racional, ecuánime y con políticas que alientan su propio desarrollo.

Clarín construye un Uruguay pleno de virtudes y una Argentina a la que coloca en una situación de necesidad en relación con el hermano país. En esta perspectiva Argentina aparece como la barbarie frente a la civilización.

El poder de Fray Bentos, y en definitiva de Uruguay, radica en haber sido capaz de captar inversiones extranjeras cuyos intereses resultan ser los que condicionan las políticas internas y exteriores de los países del sur. Son estas inversiones las que los civiliza.

Otro aspecto a considerar resulta la distinción en la forma de describir a los habitantes de Gualeguaychú. Así estos pueden ser: piqueteros o ciudadanos según adhieran o no al corte.

Los medios de comunicación en general estigmatizaron los piquetes, particularmente a partir del 2000 cuando se concentraron en la ciudad de Buenos Aires. Así, al presentarlas como violentas y realizadas por grupos de activistas cuyas prácticas intentaron asimilarlas como “cercanas a la delincuencia”, los medios crearon el clima necesario para legitimar la criminalización de la protesta social.

En cambio, que quienes realizaran los cortes de pasos fronterizos fueran ciudadanos propietarios, profesionales, a cara descubierta sin una organización política a la que adhieran hacía de esto una posibilidad periodística que podía ir de la nota de color a la política internacional.

Dentro del campo de estudios sobre la percepción social del medio ambiente existe un debate acerca de si el movimiento ambientalista se caracteriza fundamentalmente como un fenómeno de elites o de clases medias radicalizadas (Tàbara, 2000: 48). Aparentemente esta fue la posición asumida por el principal multimedios nacional. Es decir, en los inicios del conflicto este multimedio y -gran parte de la prensa local- trató al movimiento de Gualeguaychú con la amabilidad con la que se produce el trato entre iguales, entre ciudadanos con el mismo status. No obstante, cuando el conflicto se extendió en el tiempo, los medios los denominaron “piqueteros” a los assembleístas que habían endurecido su posición manteniendo el corte.

El rol del estado es central en el discurso de Clarín. Este discurso va desde criticar las decisiones del gobierno hasta indicar las acciones que debe seguir. A la vez le reclama que cumpla con sus funciones de garantizar el orden, y esto incluye la utilización del monopolio de la fuerza. Es decir, le reclama que en lugar de la vía de la negociación y en contra de su ánimo de no reprimir ejerza el poder de policía que detenta. Esta forma

de posicionarse respecto del gobierno nacional no resulta novedosa sino que, tal como ya ha sido observado⁵, ha caracterizado su relación con el mismo desde los inicios del conflicto.

Frente al inminente fallo del Tribunal de La Haya Clarín presenta a las políticas de estado respecto de la protesta social como algo que acorrala al gobierno. Pero él mismo es culpable de esto por “dejar pasar” las protestas sin reprimirlas. El punto extremo de la posición de Clarín es suponer que el gobierno incentivó el conflicto. Es decir, promovió el corte al no castigarlo y al tomar su causa como propia. La cita que sigue es ejemplar de esto mismo:

“Al Gobierno no le resulta fácil escapar por la tangente: todo este tiempo toleró y hasta fogueó el conflicto. Kirchner llegó a decir que la de los assembleístas era una "causa nacional" y que lo de Botnia era "una puñalada al pueblo argentino"

(Clarín, 22-04-2010)

La construcción del corte como un suceso político en sí mismo, en combinación con la creación de un imaginario en donde Uruguay es el damnificado inocente del conflicto lleva a Clarín a la utilización de un término cargado de sentido para la historia latinoamericana: “bloqueo”. Esta palabra hace referencia al bloqueo realizado por Estados Unidos a Cuba, que le provoca daños económicos y aislamiento diplomático. Y este uso actualiza, a la vez que resignifica el término. Para Clarín la Argentina “bloquea” a Uruguay a través del corte, esto implica que le provoca daños económicos sustantivos. Pero, sin embargo, los daños diplomáticos los padece el gobierno argentino. Por ejemplo, como ya se anticipó, en referencia al comportamiento de Uruguay en 2008 en el marco de la UNASUR.

“Uruguay tiene la esperanza de que se levante el bloqueo”
(Clarín, 20-04-2010)

“El bloqueo es el test principal”
(Clarín, 21-04-2010)

“La "administración" del bloqueo”

⁵ Ver en este sentido Demirdjian y Demirdjian (2009).

(Clarín, 7-04-2010)

Y las papeleras se llevaron un canciller...

Una de las consecuencias inesperadas del resultado del fallo del Tribunal Internacional de La Haya fue la repentina renuncia del canciller argentino Jorge Taiana. El ministro había realizado declaraciones *off the record* a periodistas de los diarios Clarín, La Nación y Página 12 en las que admitía que la Argentina no objetaría la inclusión de Brasil en el monitoreo del río Uruguay como lo había solicitado la cancillería uruguaya. Clarín publicó estas declaraciones rompiendo el acuerdo que supone un *off* :

“Cristina y Mujica coinciden en sumar a Brasil al monitoreo”

El presidente uruguayo anunció ayer públicamente que se invitará a Brasil a sumarse al control de Botnia. El Gobierno argentino estaría de acuerdo. Mujica aclaró que a la fábrica “no entraremos ni ellos ni nosotros, ingresarán los técnicos”.

(Clarín 18-6-2010)

Es por esta nota que la presidenta le reclamó al ministro sobre su comportamiento en tanto que las políticas de acuerdos internacionales constituyen un secreto de estado. En el caso de los acuerdos sobre Botnia, además, se trataba de política interna porque esto incluía el desmantelamiento del corte y la relación con los assembleístas. Esta relación tenía como elemento subyacente mantener la calma con el sector agrario que se había logrado en la región luego del conflicto con el campo durante el 2008.

La Nación, que tenía la misma información que Clarín, publicó el 18 de junio de 2010 los siguientes titulares:

“Mujica incluye a Brasil en el monitoreo”

El presidente de Uruguay habló con el gobierno de Lula para sumarlo a los controles; también quiere inspeccionar plantas argentinas

(La Nación 18-6-2010)

“Cristina Kirchner no acepta la propuesta”

El Gobierno pretende que, por ahora, el control sea con Uruguay dentro del tratado binacional

(La Nación 18-6-2010)

Esto demuestra que La Nación, a pesar de tener una mirada crítica sobre el gobierno, cumplió con las reglas del código profesional y no se aprovechó de la información del *off the record*.

En la interpretación que Clarín hace de su propio comportamiento y de las consecuencias que él mismo ocasionó, el día 20 de junio de 2010, publica una nota en la que describe de forma elusiva el hecho de no respetar el *off* y sus consecuencias:

“Un error deslizado en la edición de Clarín del viernes le valió el calificativo de “desleal [al ministro Taiana por parte de la Presidenta]. (...) Clarín publicó la información al día siguiente, con reserva de la fuente. Por un error involuntario, se consignó en uno de los elementos de la edición que el gobierno aceptaría la propuesta de Mujica para que Brasil participara del monitoreo de la planta de Botnia en Fray Bentos y no del cauce total del río compartido por los tres países, como sostenía correctamente el texto que acompañaba la noticia”.

La calificación de “error deslizado en la edición de Clarín” le quita valor ético a su accionar y lo coloca como un hecho involuntario cercano a un hecho técnico y no como una manipulación de la información. Trata de resguardar su accionar al afirmar que habían hecho reserva de la fuente pero en la nota del 18 se lee que: “*El único que habló fue el siempre parco Jorge Taiana*”. Así se rompe el contrato de la protección de la fuente, fundamental para el periodismo de investigación. Al señalar que “el único” que había hecho declaraciones era el canciller queda claro que la información que el diario publica solo puede ser atribuida al mismo.

Por último se resalta en negrita que en el texto de la nota se colocaba la información correcta. Con lo cual la contradicción entre título y nota, supuestamente, no fue percibida por ningún responsable de la edición. Lo cierto es que la nota no contradice lo dicho por el título, sino que agrega las declaraciones con las que el presidente uruguayo relató el pedido para que Brasil se sume al monitoreo del río: “*Vamos a tantear a ver qué dicen en Brasil. El río tiene un buen recorrido allí y puedo decir que algunas cositas vienen de allá*”, manifestó con picardía el presidente uruguayo”. Como ya señalamos la mirada de Clarín hacia el presidente uruguayo es amable. El calificativo de “picardía” entra en esa tónica al colocarlo en un espacio de confianza y levemente anacrónico.

“El único que habló fue el siempre parco Jorge Taiana. “Es una muy buena noticia que alegra mucho al Gobierno y nos permitirá trabajar con más entusiasmo en la implementación del monitoreo conjunto”, dijo el canciller”

(Clarín 18-6-10)

Las citas que aquí ofrecemos, respecto del presidente uruguayo José Mujica y del ex -canciller argentino Jorge Taiana, nos permiten reconocer que la “construcción del personaje” forma parte de la estrategia a beneficio de su política que el gran diario argentino suele hacer con los funcionarios públicos. Cuando Taiana se encontraba en el gobierno era “*siempre parco*”. Una vez que deja su cargo la evaluación de Clarín sobre el carácter y comportamiento del ministro, cuando estaba en funciones, es que era “*siempre respetuoso y cálido*”:

*“Se lo veía relajado y de un excelente humor” (...) “Con naturalidad mencionó que la idea había sido planteada por el presidente uruguayo” (...) “Nunca en sus muchos encuentros con este periodista deslizó críticas ante las conductas del matrimonio **que visiblemente no compartía**. Su trato fue siempre respetuoso y cálido y conservó la distancia que demanda la relación periodista – funcionario”*

(Clarín, 20-6-2010)

Este ministro había demostrado “lealtad” evidente a su gobierno, Clarín afirma que: “Nunca en sus muchos encuentros con este periodista deslizó críticas ante las conductas del matrimonio **que visiblemente no compartía**”. Para el diario la calidad positiva está en el hecho de que “visiblemente no compartía” las decisiones. La paradoja radica en que si nunca había deslizado críticas, entonces, cómo es que se producía su “visible” disidencia con esas mismas conductas gubernamentales. El cronista “puede ver” las opiniones personales no dichas por el ministro, aquello interno que no puede disimular en la corrección de sus declaraciones porque siempre Clarín y el ministro estuvieron del mismo lado. Es decir dentro de un espacio crítico hacia el gobierno. Ahora que el ministro ha renunciado se encuentra con su verdadera naturaleza. Y lo que antes solo podía ser visto por el periodista se puede mostrar a los ojos de todos.

Clarín como actor político desarrolla sus estrategias para desgastar o atacar a su contrincante, en este caso el gobierno nacional. Su discurso, sus noticias, la forma de presentarlas son en función de la perspectiva con la que piensa y organiza la realidad. El caso particular de no respetar un *off the record*, busca el efecto político de desgastar al gobierno intentando generar una crisis en su gabinete al provocar la renuncia de un ministro. Como vimos este hecho resignifica positivamente al mismo ministro como figura en disidencia con el propio gobierno. En la nota del 18 podemos leer:

“El clima de victoria política que se vivía ayer en la intimidad de los despachos de la Casa Rosada casi no fue exteriorizada en público. “Cualquier cosa que digamos puede caer mal. Mejor así, en silencio”, aseguró a Clarín un funcionario que había tomado nota, al igual que el resto de los integrantes del Gobierno, de las fuertes críticas que los asambleístas dedicaron al Gobierno en la noche del miércoles, poco antes de votar la liberación de la ruta” (...) “El discurso unificado en el Gobierno es que ahora la clave pasa por acelerar la puesta en marcha de ese monitoreo del río Uruguay, tal como lo dispuso el fallo del Tribunal de La Haya”

(Clarín 18-6-2010)

Al quebrar el *off the record*, Clarín era consciente de dos cosas: que el gobierno estaba en un clima de victoria, pero sobre todo estaba necesitando “silencio” (según los términos citados por Clarín) para poder desarrollar su política exterior sin generar roces. Al publicar esa nota el silencio se quebraba porque se daba a conocer aquello que no debía ser dicho públicamente. Pero lo más importante era que así atacaba “el discurso unificado del gobierno” que era, como bien señala Clarín, “la clave (...) [para] acelerar el monitoreo del río Uruguay” y de esta manera satisfacer las demandas de los asambleístas. Presentar al canciller haciendo declaraciones, es decir, rompiendo el silencio demostraba la falta de una estrategia unificada, fundamental para solucionar el tema del monitoreo de las aguas del río Uruguay.

En una breve nota –titulada “*Deslealtades*”- de Clarín digital del día 19 de junio Walter Curia, el mismo que escribió la justificación sobre la violación del *off the record* por parte de Clarín, cuenta explícitamente cómo fueron los hechos:

¿Puede depender la continuidad de un ministro de un hecho menor y de la más absoluta cotidianidad como representa el haber recibido a un periodista? La versión más extendida sobre la salida de Taiana remite a este episodio. Nos resistimos a abonar semejante idea. Dos hombres de Clarín –también de otros diarios– fueron recibidos el jueves por el canciller, con quien conversaron sobre la agenda exterior; una práctica de lo más habitual en cualquier gobierno, incluso de éste mismo. No advirtieron la menor señal de que Taiana enfrentara un escenario de crisis. Los diarios del día siguiente molestaron en la Casa Rosada. Clarín fue el único que publicó que la Presidenta no rechazaría que Brasil participe en el control ambiental del río Uruguay, según la promesa que le hizo reservadamente a José Mujica en la estancia Anchorena. No se lo toleró. La versión se le atribuyó a Taiana y se lo consideró una “deslealtad”.

(Clarín, 19/06/10)

Por lo dicho en este breve texto para Clarín, el día 19, los hechos tienen esta progresión:

- a) El ministro recibió a periodistas de varios diarios.
- b) Dos de estos periodistas eran de Clarín.
- c) Clarín fue el único que publicó que la presidenta no rechazaría la participación de Brasil en el monitoreo sobre el río Uruguay.
- d) El gobierno le “atribuye” a Taiana el haber difundido esta información.
- e) La presidenta considera “desleal” al canciller.

En este texto Clarín no reconoce que lo que publica es resultado evidente de la información dada *off the record* por el ministro a todos los periodistas pero que solo ellos lo publican. El gobierno “atribuye” a Taiana ser la fuente de la información. El verbo atribuir está utilizado para describir una acusación sin fundamento. Así no hay una relación directa entre las declaraciones del ministro y lo que publica el diario. Si esto hubiera sido así: ¿de dónde habría salido la información? En la justificación del día 20, como ya vimos, Clarín acepta que esta había sido dada por el ministro y fue publicada “por error”.

El título dice “deslealtades” en plural pero si solo fue el ministro quien fue acusado de desleal por qué aparece la pluralidad en el título. Una posibilidad de respuesta es que el ministro se sumaría a una cadena de personas que el gobierno evalúa desleales. Remitiendo al valor que dentro de la tradición del peronismo tiene el término lealtad el ser desleal sería la peor de las prácticas políticas.

Como siempre las causas que Clarín adjudica al gobierno sobre la “renuncia” del canciller son resultado de la “irracionalidad”. Así la lectura de los diarios hecha por el gobierno el día 18 “molestaron” y esto derivó en que no “toleraron” la actitud del ministro. Aquí la intolerancia es resultado de la molestia que el gobierno (la presidenta) sintió, y esto hizo que actuara con animosidad hacia el canciller y lo maltratara verbalmente. Esta construcción aparece en los siguientes titulares.

“Una frase de Cristina molestó a Taiana y lo llevó a presentar la renuncia a la
Cancillería”

La Presidenta lo acusó de desleal y le dijo: "Tenés que ser leal como Boudou". Ahí explotó el ex ministro, le recordó su larga militancia peronista y le presentó la renuncia. Había asumido en 2005.

(Clarín, 18/06/10)

“De Cristina a Taiana: “¿Qué pasa que a vos te tratan todos tan bien?”

(Clarín, 20/0610)

En el primer titular lo irracional está en la actitud intempestiva del ministro y esto se completa en la bajada en donde la presidenta “lo acusó de desleal” y el canciller “explota”. El uso del verbo “explotar” nuevamente remite a aquello no controlado, además de ser una metáfora bélica (recurso que hemos visto utilizado en la descripción de los cortes).

En el segundo titular el “todos” al que refiere la pregunta de Cristina son los medios y el supuesto buen tratamiento es un rasgo diferencial del maltrato del que es víctima el resto del gobierno. La pregunta retórica que Clarín publica en boca de la presidenta presupone un acuerdo entre el canciller y los medios para que este recibiera un trato amable por parte de la prensa. Clarín mantiene la línea editorial de presentar al gobierno y sus principales integrantes como irracionales y pasionales.

Una semana más tarde Clarín, confirma –en este caso citando fuentes uruguayas- la inclusión de Brasil, como parte integrante del monitoreo:

“Botnia: Brasil aceptaría sumarse al monitoreo de Argentina y Uruguay”

“Siempre estamos dispuestos a ayudar”, dijo el embajador de ese país en Montevideo.

(Clarín 27-6-2010)

Brasil es presentado como un actor que asume con beneplácito su participación en el monitoreo. Porque (los brasileros) “siempre estamos dispuestos a ayudar” la pregunta que se desprende de su declaración es: a quiénes van a ayudar y para qué. Finalmente, su participación se justifica porque es necesaria su ayuda o más bien porque Brasil es también parte involucrada en la contaminación de las aguas del río Uruguay.

Finalmente esta saga concluye con las declaraciones del nuevo canciller, Héctor Timerman. Éste, a minutos de su asunción, aprovecha la ocasión de una pregunta que le es formulada por los medios de prensa presentes para remitirse al valor que supone el cumplimiento de los deberes de funcionario público y equiparlo al que tienen el cumplimiento de los códigos y deberes del periodismo. Así recuerda a quienes lo entrevistan que: “*muchos periodistas han muerto por no romper el off the record*”. (Visión 7, 20-6-2010).

Palabras Finales

La fijación en agenda del conflicto estudiado tuvo un alto grado de complejidad. No solo por la duración del corte, ni por la masividad de la movilización que encarnó el pueblo de Guleguaychú, ni por el carácter binacional del conflicto, ni por el alcance internacional que tuvo la presentación judicial realizada en los tribunales de La Haya. Sino, además, por el escenario de disputa en que se encontraban el gobierno nacional y el Grupo Clarín. Es así como éste diario realiza un enmarcado de la acción del gobierno y de los assembleístas en términos de irracionalidad, violencia e improvisación. A diferencia de esto las acciones de Uruguay son enmarcadas como pacientes, racionales y amigables. Por último, las empresas transnacionales (en este caso las papeleras) y sus intereses, actores centrales en este conflicto, no son tematizados por este medio.

Efectivamente los medios no nos dijeron qué debíamos pensar, sino sobre qué debíamos pensar. Es decir, Clarín nos dijo que debíamos pensar en un conflicto binacional y no en los posibles impactos ambientales. Nos dijo sobre las posibles consecuencias negativas que podrían ocasionar una situación de tensión con Uruguay. Nada dijo sobre la desertificación y la contaminación. Ni tampoco sobre la posibilidad de un modelo de desarrollo local y alternativo a los intereses de capital transnacional y depredatorio. Clarín al mismo tiempo que nos dijo que debíamos pensar el conflicto de las papeleras

en clave de una contienda binacional negó la problemática ambiental. A lo largo de los años Clarín no solo evitó referir a los posibles daños que ocasionaba la instalación de la pastera sino que los negó. Clarín asumió una posición de enfrentamiento tanto con el movimiento de protesta como con el gobierno nacional, legitimando así los intereses externos, ya sean los del país vecino o los de las empresas transnacionales.

La estrategia desarrollada por Clarín a través de sus titulares, editoriales y notas, respecto del conflicto de las papeleras fue presentarlo como un conflicto entre Argentina y Uruguay. Así la problemática ambiental es desplazada como centro del conflicto y de esta manera obtura la posibilidad de pensar en el modelo de desarrollo que rige la actual fase del capitalismo transnacional. En Clarín lo ambiental “forma parte” de la situación pero mayor importancia se le otorga a los cortes de ruta, las acciones directas, las declaraciones de los diplomáticos, o los daños económicos.

La ACAG tuvo la capacidad de ejercer una acción colectiva sostenida durante los primeros años del conflicto, convocando junto con la atención mediática nacional e internacional también la atención gubernamental. Los assembleístas hicieron un uso de los medios que no consideró el real poder que estos tenían a la hora de fijar agenda. En un punto del conflicto la causa de la ACAG dejó de ser cubierta por los medios y estos construyeron el conflicto en los términos en que ellos, en tanto que actores políticos, evaluaron el tema. Los assembleístas rechazaban ser denominados piqueteros pero Clarín enfatizó esta forma de nombrarlos con el fin de desautorizarlos. Canal 7 nunca utilizó esta denominación. El canal público se preocupa en sostener una estrategia de objetividad. Así se permite editorializar el conflicto en términos de una crítica profunda sobre el modelo de desarrollo. A su vez apunta a presentar aquellas cuestiones que preocupan a “la gente”. Transmiten, independientemente de la posición del gobierno sobre el conflicto, aquello que la gente reclama y quiere que se conozca sobre su causa. En este sentido se puede afirmar que existiría una menor construcción del acontecimiento que en Clarín. Es decir una cobertura del problema que, al menos, se pretende presentar con rasgos de objetividad reconocibles. Esto se da hasta el punto de que en el programa especial con el que cubren el fallo del 20 de abril de 2010 se permiten recordar que Estados Unidos no ha cumplido en alguna ocasión con los dictámenes del Tribunal Internacional de la Haya. La estrategia del canal público fue presentar las políticas nacionales que frente al conflicto desarrollaron vías de

negociación, construcción de acuerdos, alternativas en el campo jurídico y utilización de herramientas legales. Es por esto que el canal destacó las declaraciones de Taiana refiriéndose a las virtudes del Tratado del río Uruguay y las de la presidenta a favor de acatar el fallo de la Haya.

Por último queremos destacar que el tipo de fijación en agenda que realizó Clarín redujo al mínimo los márgenes para el establecimiento de una discusión pública en relación con los impactos ambientales que provocan la instalación y funcionamiento de estas empresas transnacionales.

Bibliografía

AAVV (2003) Deuda ecológica ¿Quién debe a quién? Barcelona: Icaria.

Anduiza, Eva, Di Masso, Marina, Pardos-Prado, Sergi y Tàbara David (2006) Opinión pública y medio ambiente, Barcelona: Editorial GRAÓ.

Borrat, Héctor (1989) El periódico, actor político, Barcelona: GG Mass Media.

Cervantes Barba, Cecilia (1999) La sociología de las noticias como vía para renovar la investigación en la línea de agenda-setting: Revisión de interpretaciones, en Revista Comunicación y Sociedad N° 36 (julio – diciembre 1999), Guadalajara: Departamento de Estudios de la Comunicación Social – Universidad de Guadalajara, págs. 133-152.

Colombes, Adolfo (2004) América como civilización emergente, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Demirdjian Liliana y Demirdjian Silvia (2009) La democracia en crisis: invisibilización de la depredación ambiental, ponencia al XXVII Congreso ALAS, Buenos Aires.

Fernández Buey, Francisco (1995) La barbarie, de ellos y de los nuestros, Barcelona: Paidós.

Funtowicz, Silvio y Ravetz, Jerome R. (1993) *Epistemología política. Ciencia con la gente*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Hannigan, John (1995) *Environmental Sociology. A Social Constructionist Perspective*, Nueva York: Routledge.

Lander, Edgardo (Compilador) (2005) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: CLACSO.

McCombs, Maxwell (1996) “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo”, en Jennings Bryant y Dolf Zillmann (Compiladores): *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, Barcelona: Paidós, pp. 13-34 (1994).

McCombs, Maxwell E. y Shaw, Donald L. (1986) “Qué agenda cumple la prensa?”, en Doris A. Graber (compiladora): *El poder de los medios en la política*, Buenos Aires, GEL, pp. 81-92 (1972).

Mellucci, Alberto (1999) “Esfera pública y democracia en la era de la información”, en *Metapolítica, Revista Trimestral de Teoría y Ciencia Política*, Volumen 3, número 9, Enero-marzo, págs. 57 - 68.

Moragas i Spà de, Miquel (ed.) (1979) *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona: Gustavo Gili.

Morettón, Juan (2006) Efectos sobre la salud humana. Contaminantes generados por las pasteras, en *Pasteras sobre el río Uruguay. Triste Papel*, Revista UBA: Encrucijadas, Núm.30, Agosto 2006, págs. 39-44.

Mignolo, Walter D. (2005) “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”, en Edgardo Lander (Compilador): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, págs. 55 – 86.

Sejenovich, Héctor y Peisajovich, Bárbara (2006) La estrategia para el desarrollo sustentable de Gualeguaychú y el impacto de las plantas de celulosas de Fray Bentos. El periodismo en la lucha por el desarrollo sustentable, Informe al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, 86 páginas.

Sejenovich, Héctor (2007) Desarrollo sustentable, en Cambio climático global. Un tema caliente, Revista UBA: encrucijadas, Número 41, Agosto 2006, págs. 76-83.

Verón, Eliseo (2002) Construir el acontecimiento, Buenos Aires: Gedisa editorial (1981).